REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 21 DEL MES DE 11 DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S): Crear la Unidad Productiva "Cultivos Agrícolas San Agustín" ficha 2722990

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1.	Miguel Angel Gaviria Botero	1.098.347.957				Lider U.P.	———	3226443451	SI	Miguel Gaviria.
2.	Ana Maria Cardona Tirado	43484208		SI		SENA SER	acardonat@sena.edu.co	3116449085	SI	Ana C.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Activar Win
Ve a Configurac

ACTA No.		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Creación de la Unidad productiva.		
CIUDAD Y FECHA: Amalfi, 21 de noviembre de 2023	**HORA INICIO:** 9:00 am	**HORA FIN:** 10:30 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Vereda San Agustín	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Antioquia/CTMAE	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Crear la Unidad Productiva “Cultivos Agrícolas San Agustín” en conjunto con el líder y sus integrantes.

2. Requisitos que debe tener la Unidad Productiva.

3. Compromisos que deben cumplir los integrantes de la Unidad Productiva.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
Crear la unidad productiva “Cultivos Agrícolas San Agustín”.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la reunión con la intervención de la instructora donde explica a cada uno de los aprendices que van a integrar la Unidad Productiva, cuales son los requisitos y los compromisos que deben tener.

Se les da la información acerca de los materiales de formación que van a recibir, los cuales deben ser implementados y usados en la Unidad Productiva, en cada uno de los procesos productivos que se vienen llevando a cabo.

Además, se tiene en cuenta la generación de empleo a familias de la vereda y la región; las Buenas Prácticas agrícolas, cuidado con el medio ambiente en el proceso productivo.

CONCLUSIONES

Las personas abajo relacionadas todas aprendices SENA de la formación: “Producción Agropecuaria ecológica para la soberanía alimentaria”, dejamos constancia con nuestras firmas, que entre todos nosotros y la asesoría del instructor: Ana María Cardona Tirado hemos acordado conformar la unidad productiva denominada: “Cultivos Agrícolas San Agustín”, dedicada a la producción y comercialización de hortalizas, verduras y cultivos de pancoger. De igual forma damos fe que conocemos todos los términos legales para la conformación y operación de nuestra unidad productiva.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
• Creación de la Unidad Productiva para la ficha 2720990.	Instructora Líder UP	noviembre de 2023
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia) **Nota:** Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.		